

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Segovia: UNA peseta al MES  
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50  
 6 » » » 7  
 12 » » » 14  
 Extranjero: 3 » » 8,50  
 6 » » » 10  
 12 » » » 22

Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

Anuncios y comunicados a precios convencionales  
 Especies de defunción desde 5 pesetas en adelante  
 La correspondencia administrativa debe dirigirse  
**AL ADMINISTRADOR**  
 Apartado núm. 25

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUYARRA, NUMERO 3

## SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

### EL MAGISTERIO SEGOVIANO

**RECURSO DE ALZADA**

(Continuación)

Y

Por tales causas, tan diversas, pero tan relacionadas y tan influyentes en el bien general de la provincia y de su capital, la opinión general y pública, que ya otras veces lo intentara con anterioridad, durante el corriente año, tomó a su cargo el preocuparse seriamente de la conveniencia de gestionar y resolver con éxito, tan sentida necesidad, de un modo legal y adecuado y sin consentir dilaciones perjudiciales e impropiedades.

Al efecto, y en trabajos preparatorios, hizo conocer sus deseos y los irrefutables fundamentos justificativos de aquéllos a la Excm. Diputación provincial, organismo preeminente en tal índole de asuntos, por medio de su Comisión permanente, obteniendo de ésta promesa solemne para cuando llegara el momento oportuno que había de ser el de la formación del presupuesto anual de tan respetable Corporación.

Y llegado éste, cuando ante el pleno de aquélla comparecieron dando forma y estado a la desinteresada y noble petición, Corporaciones, entidades y personalidades conjuntamente integrantes del valor de una ciudad que pide para sí y para toda la provincia cuya capitalidad ejerce, el desengaño no ha podido ser más completo.

La Comisión de Hacienda de la citada entidad, primero, y después el pleno de la excelentísima Diputación provincial por mayoría de votos y con el voto en contra de los muy respetables y prestigiosos diputados Sres. La Calle, Huertas, Cano de Rueda, Torre Bartolomé y Arribas, han negado la petición hecha fundando deleznablemente su negativa, no en la destrucción, ni siquiera discusión de la más trivial de las razones alegadas en su pro, y por lo tanto por unanimidad y por lo tanto por unanimidad reconocidas y apreciadas totalmente, si no en la falta de recursos en que se encuentra la entidad provincial corporativa, y cuéntese que para facilitarla en todo lo posible su legal amparo y para concederla el debido margen instaurador y reproductivo y de desarrollo, los bien equilibrados peticionarios habiase limitado de presente, a la elevación a superior de la Normal elemental de maestras que podría suponerla en todo un año académico un aumento en el presupuesto de gastos de 12.000 a 13.000 pesetas, y aún se habrían contentado con asegurar su funcionamiento desde el próximo curso, comen-

zando, como ya lo está el actual y había de encontrarle el año para que se presupuesta lo que habría reducido aquella cifra, a la correspondiente al trimestre último del año de 1910, 3.000 a 3.250 pesetas; dejando desde luego para subsiguiente avance la elevación de la de maestros.

**ALEGACIONES Y FUNDAMENTOS DE DERECHO**

I

No nos guía espíritu alguno de animosidad en contra de la Corporación designadora, que pueda conducirnos y conllevarnos a un examen prolijo y detallado del presupuesto que acaba de votar, y a deducir si en correlación son el espíritu y alcance de la ley provincial, y con el de otras prevenciones que la imponen deberes insensibles, a priori de su aprobación, los deja cumplidos y perfectamente llenados totalmente, así como si integra aquella unanimidad comparativa entre los diferentes servicios, que aleje toda sombra de parcialidad y que invalide todo asomo de preferencias en pro de unos y menoscabo de otros; ello entra en las atribuciones de V. E. y ningunas más prestigiosas ni más altruistas y sinceras.

(Continuará.)

**INFORMACION MILITAR**

**De reemplazo**

Ha solicitado el pase a situación de reemplazo el teniente coronel de Artillería, don José Arellano Arróspide, que se hallaba supernumerario sin sueldo.

**Vacaciones**

En atención a que el próximo lunes es el santo de la Reina Victoria, se conceden vacaciones a los alumnos de las Academias militares los días 23 y 24 del actual.

Los de Artillería disfrutarán un día más por ser el martes, 25, festividad de San Frutos.

**Recompensa**

Al teniente coronel de Artillería D. Bernardino Aguado Muñoz se le ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar, pensiónada.

**NOTAS MUNICIPALES**

**LA SESIÓN DE AYER**

Da principio a las siete y quince minutos, bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Oñero.

Asisten los concejales señores Grimau, Escorial, Lozano, Tablada, Herrero, Arango, Well, Nonide, Lotero, Carretero y Llovet.

**Acta**

El acta de la sesión anterior se aprueba por unanimidad.

**ORDEN DEL DIA**

**Oficio de gracias**

En atento oficio da las gracias al Ayuntamiento por la cesión de terreno que hizo para enterramiento de los soldados que fallezcan en filas, el gobernador militar de esta plaza. El Ayuntamiento queda enterado.

**Aumento de renta**

Participa el señor gobernador civil al Ayuntamiento que la Diputación ha acordado en una de las sesiones subir la renta de la Escuela de Artes y Oficios a 900 pesetas, ó sea 600 más que por este mismo concepto satisfacía antes.

Hacen uso de la palabra los señores Well, Llovet, Tablada, Escorial, Nonide y Grimau, acordándose después de una larguísima discusión, que la Junta directiva de dicha escuela en unión de la Alcaldía, visiten al vicepresidente de la Comisión provincial, solicitando la exención de todo pago de la renta ó por lo menos que sólo quede la que hasta ahora han venido abonando, toda vez que la misma Diputación debe estar interesada en que la cultura prospere máxima que a dicho centro es adonde acuden casi todos los obreros.

**Gratificación**

Se acuerda dar la misma gratificación que en años anteriores, al guardia municipal Sr. Marinas, por lo bien que ha desempeñado el servicio de emigración é inmigración, según oficio del señor jefe provincial de Estadística.

**El problema**

**de las subsistencias**

La Comisión especial encargada del estudio del R. D. referente a que los Ayuntamientos y corporaciones expongan lo que deban y crean oportuno al objeto de adoptar el económico abastecimiento de las poblaciones, somete a la aprobación del Consistorio, varias disposiciones, que ha formulado.

Aprobadas.

**Extractos de acuerdos**

Se aprueban los extractos de acuerdos de las sesiones del pasado mes de Septiembre.

**Asilo Sanoti-Spiritus**

El conserje de este establecimiento propone la adquisición de varias ropas. Conforme.

**Comida extraordinaria**

A la vez se acuerda dar una comida extraordinaria a los asilados el día 25 festividad de San Frutos.

**La cuestión del Archivo**

**Una carta**

Dase lectura de una carta del diputado a Cortes por la capital, Sr. Pedrazuela, dirigida al Sr. Oñero, en el que le da cuenta de las gestiones que en unión del Sr. Martín Sánchez, ha realizado cerca del ministro de la Guerra, y del ruego que ambos señores le hicieron en el Congreso, referente al traslado del Archivo general Militar de Segovia, a otra capital.

En ella el Sr. Pedrazuela niega que haya nada de esto, pues el ministro le ha asegurado que nunca tuvo el propósito de trasladar el Archivo, que lo único que desea es que el Ayuntamiento busque ó instale local donde instalar éste, toda vez que el Alcazar está cedido al Cuerpo de Artillería y éste le necesita para la instalación de sus industrias.

Después de intervenir en este debate los Sres. Herrero, Tablada y Grimau, se acuerda conceder un voto de gracias a los Sres. Pedrazuela y Martín Sánchez, constanding en acta el profundo agradecimiento de la Corporación.

**El local-Audiencia**

Da cuenta la presidencia de las gestiones que viene realizando cerca de algunos propietarios, al objeto de instalar la Casa-Audiencia.

El Sr. Lotero se lamenta de que es lástima que por falta de recursos no haya podido quedarse el Ayuntamiento con el edificio donde se halla actualmente instalada, toda vez que solo ha costado aquel en venta la insignificante cantidad de 10.000 pesetas.

**Las cuentas**

**de unos festejos**

Se autoriza a la Alcaldía, para que pague todas las facturas de los gastos que se hicieron, con motivo de las fiestas de la inauguración del monumento a Daoiz y Velarde, cuya cantidad asciende a 4.038,68 céntimos.

El Sr. Oñero suspende la sesión por cinco minutos.

A las nueve y media vuelve a reanudarse con la lectura de

**Varias instancias**

Los serenos, guardias municipales guardas de arbolado y de consumos solicitan de la corporación se les aumente unos céntimos diarios al haber que disfrutan.

Por mayoría quedan desechadas dichas instancias.

**Los fieles de consumos**

Los fieles interventores de consumos solicitan se les exima del descuento del 12 por 100 que se les hace en sus haberes.

Se acuerda pase a estudio de la Comisión de presupuestos para su estudio.

**Otros empleados**

Solicitan aumento de sueldo unos, y gratificaciones otros, desaprobándoseles a todos por mayoría.

**Ruegos y preguntas**

Se formulan varios ruegos de escaso interés, por varios señores concejales, levantándose la sesión a las diez y media de la noche.

**EL COLERA EN EUROPA**

**Informes oficiales**

El ministro de Estado ha recibido noticia del embajador de España en Viena, comunicándole que en Trieste ha ocurrido un caso sospechoso.

Las noticias oficiales de Constantinopla dicen que desde el día 9 hasta la fecha van registrados 21 casos de cólera y seis defunciones.

En Trévisonda fueron atacadas por el cólera, en igual período de tiempo, 83 personas, de las cuales murieron 36.

En otros departamentos, las invasiones ocurridas desde el día 2 del actual hasta el 6 fueron 61, muriendo cuatro de los atacados.

**Los prelados en las Cámaras**

De acuerdo con las manifestaciones hechas hace unos días por el obispo de Jaca, todos los prelados que tienen asiento en la alta Cámara, ó sea nueve obispos y ocho arzobispos, se proponen asistir desde el primer momento a la discusión de la ley Hamada del candado.

Al efecto han llegado ya muchos de ellos.

**LA RECAUDACION DE HACIENDA**

Durante la primera quincena del mes corriente la recaudación ha sido de 8.872,342 pesetas por aduanas, y 10.554,781 por los demás conceptos, que hacen un total de pesetas 19.427,123, resultando un aumento con relación a la obtenida en igual período de año anterior de 1.127.624.

El aumento en aduanas ha sido de 1.203,292 pesetas.

**NUESTROS CUENTOS**

**El aprendizaje**

—¡Qué feliz soy, Carlos!  
 Asomada a una ventana, la marquesa de R... recostó su rubia cabeza sobre el hombro de su marido.  
 —¿De veras, Genoveva?  
 —¡Ya lo creo! ¡Me encanta todo cuanto procede de tí!  
 —Exageras, hija mía, exageras.  
 —¿Por qué te muestras tan escéptico cuando hablas de nuestra ventura conyugal?  
 —Porque la mujer es un ser muy complicado, sumamente difícil de comprender.  
 —Déjate de tonterías.  
 —Te juro que también me considero en extremo dichoso.  
 Y era la pura verdad. Hacía tres años que Genoveva y Carlos habían contraído matrimonio, sin que ni una sola nube hubiese eclipsado su felicidad ni obscurecido su vida alegre y sossegada.  
 II  
 Un día madame R... asistió con una de sus primas a una venta benéfica, a la

¡Ay de mí! ¡Cuán dichosa he sido hasta hace poco tiempo!  
 Nada me inquietaba.  
 ¡La vida tenía para mí cien y cien encantos, y el placer y la alegría eran mi único anhelo!  
 Ahora estoy triste, abatida siempre, y nada hay que pueda sacarme de un estado tan lamentable.  
 Digo mal.  
 ¡Algo existe que pudiera devolverme mi antigua calma, y hacerme completamente dichosa!  
 —Sí, ya comprendo—dijo doña Ignacia.—Ese algo que te falta, es el amor de D. Enrique.  
 —Verdad es—afirmó la campira suspirando nuevamente. Su amor, que es a la vez mi delicia y mi martirio, podría hacerme la criatura más dichosa de cuantas existen en la tierra.  
 Y pásmase usted, doña Ignacia.  
 A ese hombre adorado le sería muy fácil el regenerarse por completo, haciendo de mí una mujer buena y honrada.  
 —Permiteme que lo dude, replicó doña Ignacia moviendo la cabeza.

Por tonta y por viciosa, porque tú, hija mía, no puedes negar que eres muy viciosa, perdistes a un hombre rico y honrado que se moría por tí.  
 En vez de esperar tranquilamente (como hubiera hecho toda mujer juiciosa) a verte unida a él para satisfacer tu capricho quisiste vivir adelantada, sin tener en cuenta que no se va a Roma en un día. Por eso te sucedió lo que todos sabemos:  
 —¡Oh! ¡Y aún ahora—exclamó Carmen—no sé cómo explicarme aquel suceso, ni sé a qué atribuir el que Juan me sorprendiera!  
 Doña Ignacia no se dió por entendida de aquellas palabras, y continuó:  
 —El que mucho abarca, poco aprieta.  
 Perdistes un buen joven que deseaba ser tu esposo, que es el pan nuestro de cada día, y ahora quieres perder también con nuevas locuras al hombre de quien te has enamorado tan ciegamente.  
 Eso no tiene perdón de Dios.  
 —Me está usted martirizando, doña Ignacia.  
 —Y te martirizaré aún más, pues eso redundará en tu beneficio.  
 Aun cuando eres muy joven, has corri-



que había acudido el todo París; notó la presencia de una mujer morena, hermosa y elegante...

III

Con que Carlos había amado á otra mujer antes que á ella! Qué derrumbamiento de ilusiones! Qué abismo entre ellos desde aquel momento!

IV

Anuncie usted á madame Perrin—dijo Geneveva al ayuda de cámara—y dígala que vengo con objeto de tomar lecciones.

La marquesa de R... fué introducida en una sala, en la que esperó breve rato. Al fin se presentó la actriz.

—¿Util para usted, señora? —La vida tiene dramas imprevistos, contra los cuales hay que prevenirse.

La profesora no tenía más que alabanzas para su discípula. Madame Perrin acudía diariamente á casa de la actriz con objeto de ganar su confianza...

Un día, después de la acostumbrada lección, al notar la acentuada tristeza de la actriz, la suplicó que la confiara la causa de sus sinsabores.

—¿Y qué ha sido de él? —Se casó y dicen que es feliz. Lo creo, porque era un hombre leal y porque yo le enseñé á conocer y apreciar debidamente el corazón de la mujer.

Luisa Verneuil estaba en lo cierto. —Pues en ese caso—pensaba Geneveva—he labrado mi felicidad á costa de la dicha de esta mujer.

Visita de los Reyes á Valencia

Se activan los preparativos. Las fiestas regias.

Valencia 19. Se activan rápidamente los preparativos de las fiestas regias. El alcalde, Sr. Ibáñez, ha participado que SS. MM. llegarán el domingo,

por la mañana, acompañados, además del Sr. Canalejas, la duquesa de San Carlos, el marqués de la Torre-cilla, el general Sánchez Gómez, el duque de Santo Mauro, el conde del Grove y el Sr. Zarco del Valle.

Vendrán también 30 individuos de la Escolta Real, al mando del coronel, un capitán y dos subalternos.

El domingo, por la tarde, visitarán los Reyes la Exposición, donde se celebrará el homenaje de las floristas.

Por la noche, comida oficial, y después una fiesta popular frente á la Capitanía.

El día 24 se verificará la entrega de las 24 casas del Patronato para obreros, y habrá recepción oficial en la Capitanía, para solemnizar el cumpleaños de S. M. la Reina.

Por la tarde, inauguración de las obras del Mercado central; batalla de flores en la Exposición, y te Real en la Maestranza.

Por la noche, banquete del Ayuntamiento en el palacio municipal, y baile en el salón de actos de la Exposición.

El 25 visitará el Rey los cuarteles y la Reina los establecimientos benéficos, reuniéndose SS. MM. en el Museo, para inaugurar la sala de Goya.

Desde aquí se dirigirán á visitar la Audiencia y la Universidad.

Después almorzarán en la Diputación, asistiendo al te los alcaldes de la provincia.

Por la tarde se dará la corrida de toros.

Después se verificará el desfile por la Alameda, y luego saldrán los Reyes para Madrid.

Se ha suspendido la función de teatro y el Congreso de la Poesía.

¿EN QUE PAIS VIVIMOS?

(COMUNICADO)

Sr Director del DIARIO DE AVISOS. Muy señor mío y de mi mayor consideración. Ruego á usted la inserción de las siguientes líneas:

Anteanoche, á las nueve, fué detenido y conducido á la Inspección de Vigilancia, donde se le ha tenido hasta las diez y media de ayer, un honrado industrial de esta capital, sin que su condición de vecino y contribuyente fuera bastante á infundir abuso tan inculcable.

Desconocemos los motivos que originarían medida tan arbitraria y abusiva; si bien, por rumores que hasta nosotros llegan, podemos creer, dada la sensatez del referido industrial, que no hubo causa que la justificara, y si un intolerable abuso de autoridad propio de naciones incultas.

¿Para qué sirve, si por ese camino nos dejamos conducir, la constitución de la monarquía y las leyes de enjuiciar?

¿Quién podría sospechar que nuestros modernos policías, adquiriendo el destino previa oposición, desconocerían leyes tan importantes?

Nos permitimos llamar la atención del digno gobernador civil, para que depure los hechos, y si de estos resulta culpable el detenido, se le aplique por los Tribunales el castigo, y si por el contrario, como creemos, los agentes de su autoridad se han excedido en sus facultades, que asimismo se les imponga el correctivo, pues de otra suerte estamos á merced de los caprichos de la Policía.

VITORINO HERNANDEZ

MERCADO DEL DIA

Ha estado bastante concurrido y animado, haciéndose muchas transacciones á los siguientes precios:

- Patatas, á 1,40 pesetas los 12 kilos. Pimientos verdes, de 0,25 á 0,50 docena. Idem encarnados buenos, á 0,70. Huevos, á 1,50 docena. Pera de agua, á 0,70 kilo. Peras donguindo, á 0,70. Manzana, á 0,65. Melón, á 0,25. Naranja, á 1 peseta kilo. Melocotón bueno, á 1. Uva blanca de chelón, á 0,60. Idem tinta buena, á 0,50. Albillo de la tierra, á 0,50. Caza.—La abundancia de ella, lo abarata; se ha pagado: Liebres, de 1,25 á 2,50, según tamaño. Conejos, de 1 á 1,50. Cabritos, de 3 á 3,50 pesetas uno. Perdices, de 2,25 á 2,50.

PESCADOS

- Congrio, á 2,50 kilo. Merluza, á 2. Lenguados, á 4. Quisquillas, á 3. Ostras, á 0,75 docena. Besugo, á 1,40 kilo. Calamares, á 3. Langostas, á 5 pesetas.

CANALES DE CERDO

Entraron en el Centro unos 20 canales, que se cotizaron de 64 á 67 reales arroba.

Regreso de la infanta Isabel

Mañana llegará á Madrid, de regreso de su viaje por el extra jero, su alteza real la infanta doña Isabel.

En seguida le será dada cuenta de los trabajos preparatorios del Congreso sobre represión de la trata de blancas que se inaugurará dentro de unos días en Madrid y quedará ultimado el programa.

Está acordado celebrar en Palacio una recepción en honor de las ilustres personalidades extranjeras que tomarán parte en los trabajos del Congreso.

Tragedia amorosa

Comunican del pueblo de Agudalce (Sevilla), detalles de un trágico suceso que se ha desarrollado en las inmediaciones de aquella localidad. Cipriano Muñoz sostenía relaciones amorosas con la joven Carmen Carrasco.

La madre de ella se oponía terminantemente á que las relaciones continuaran.

Cipriano salió al campo, dispuesto á esperar á las dos mujeres que debían regresar, una vez terminada la faena del desgranado de maíz.

En cuanto las divisó, hizo contra ellas dos disparos de arma de fuego, con tal puntería, que las dos mujeres murieron en el acto.

Poco después, Cipriano Muñoz se quitó la vida junto al cadáver de su novia.

ESCUELAS Y MAESTROS

Presupuestos Han entregado los presupuestos escolares los maestros de Gemenuño, Otones, Palazuelos y Martín Miguel.

Poseción Ha tomado posesión en propiedad de la escuela pública de Honrubia, D. Dionisio Gil Arranz.

Adultos El maestro de Puebla de Pedraza pone en conocimiento de la Junta provincial de Instrucción pública, hallarse abierta la matrícula de la escuela de adultos de dicho pueblo.

Acuse de recibo La Junta provincial de Guadalajara remite acuse de recibo de haber entregado la credencial á D. Victor Hernando. Comunicacion El alcalde de Tres Casas, participa no haberse presentado á tomar posesión de la escuela de aquel pueblo el maestro nombrado D. Perfecto Salvador Fernández.

Cosas de la calle

Un escándalo En la mañana de hoy han promovido un gran escándalo en el barrio de San Millán los vecinos de esta ciudad, José Moro Pérez, Fausto Cobos Velasco, Juana García Cobos y María Cobos Velasco.

El escándalo, según informes adquiridos, se produjo á causa de haber amonestado de cierta manera el Moro al Cobos, con motivo de un trabajo de cuya obra es contratista el primero en el arroyo Ciamores.

En la cuestión intervinieron también la Juana y la María, sobrina y hermana de dicho individuo, respectivamente.

Todos estos individuos se dirigieron unos cuantos piropos, evitando que el escándalo pasara á mayores la oportuna intervención de un guardia municipal, el cual ha denunciado el hecho en la Inspección de vigilancia.

Del suceso tiene conocimiento el Juzgado.

La moral en peligro

También han armado un escándalo monumental en la calle de Almira, de esta ciudad, dos mujeres llamadas María Pastor y Eusebia López.

Después de agotar todas las frases más galantes del Diccionario, poniendo la moral en peligro, viniéronse á las manos.

Los policías del Pino y Sebastián, evitaron que la cosa pasara á mayores, habiendo denunciado el hecho en la Inspección.

NOTICIAS

Comisión reunida

Se ha reunido esta mañana la Comisión permanente de cárceles, con el Sr. Otero, al objeto de higienizar la cárcel de este partido.

Nombramientos de Jueces

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Orihuela, el que lo era de Cuéllar D. Gregorio León, reemplazando á este último, el de la misma clase D. Vicente Martín, que desempeñaba igual cargo en Benavente.

Los dependientes del Comercio

Mañana, á las diez de la noche se reúnen en la planta baja del café de La Unión, los dependientes de Comercio y de la industria de la capital.

En dicha reunión parece ser, se tratará del descanso dominical.

Al cementerio

Esta mañana han estado al cementerio del Angel, el alcalde accidental Sr. Otero y el gobernador militar de la plaza, al objeto de ver y señalar el terreno destinado para enterramiento de los soldados que fallezcan en filas.

Subastas de montes

El día 15 del próximo Noviembre tendrá lugar á las once de la mañana en las Casas Consistoriales de los pueblos de Chatún (comunidad), San Martín y Mudrián, Navas de Oro, Bernardos, Miguelañez (Comunidad), Carbonero el Mayor y Mozoncillo, las subastas del aprovechamiento de caza, bajo los tipos de tasación y pliego de condiciones inserto en el Boletín oficial, número 120, de fecha 7 del actual.

Por infringir la ley del descanso

Motivado por un oficio del gobernador civil de la provincia, esta mañana ha sido llamado á la Alcaldía un industrial de esta población, que había infringido la ley del descanso dominical.

Si queréis facilitar la dentición de vuestro niño, alimentadlo con NESFA-RINA.

86 LOS VAMPIROS DEL SIGLO XIX do mucho, muchísimo, y á tu edad tienes ya más experiencia que otras mujeres á los cuarenta años. Por lo mismo que te quiero (y esto bien lo sabe Dios), te estoy predicando sin descanso, y aconsejándote, para que no cometas nuevas locuras, pues ya cuentas con un largo catálogo de ellas.

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS 87 Entonces, como te habrás quejado fea á fuerza de llorar y de consumirte con tus ridículos celos, ya verás como los hombres te vuelven la espalda y te quedas para vestir imágenes, y lo que es aún peor, más pobre que las arañas y á la luna de Valencia. —Tiene usted razón—afirmó Carmen suspirando—. Yo debiera ser para Enrique lo que fui para los demás hombres, y entonces él me amaría y estaría de continuo á mis plantas, como estuvieron los demás á quien esclavicé un día y otro maneándolos á mi antojo.

Para todos fui mala, voluble y coqueta, pero para Enrique, ¡oh! ¡Para Enrique que no puedo ser más que una mujer apasionada! Muchas veces me propuse dominar mis sentimientos, ahogar mis suspiros y no darle la menor queja; pero en su presencia, mis buenos propósitos caían por tierra.



**Cerdo retirado**

Ha sido retirado del matadero, por el inspector de plazas y mercados, un cerdo que se hallaba enfermo, procedente de Collado Hermoso.

**Multas**

Han sido multados varios infractores de las ordenanzas municipales.

**En el cine**

Los películas exhibidas anoche en el pabellón Reina Victoria, gustaron mucho á la numerosa y selecta concurrencia que asistió á todas las secciones.

**Reunión**

La Alcaldía ha citado á una reunión, para esta tarde, á las siete, á los señores concejales, con objeto de tratar de un asunto urjentísimo.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos, y no perjudica aunque se use años seguidos.

**Jóvenes fugados**

Se han fugado del domicilio paterno, ignorándose hasta la fecha su paradero, los jóvenes Isidoro González Adrados, de veintin años, y Mariano Guijarro Pecharrarán, residentes en Torregalindo y Castro de Fuentidueña, respectivamente.

Del hecho tienen conocimiento las autoridades.

**Vacantes**

Lo están: La plaza de secretario del Juzgado municipal de Sigueruelo, dotada con los derechos de arancel.

Las solicitudes en el plazo de quince días.

—La de médico titular de Duruelo, dotada con la gratificación de 125 pesetas, por la asistencia de siete familias pobres.

—Igualmente se hallan vacantes las plazas de inspector de carnes de Yanguas y Fuentepiñel.

Las solicitudes, en el plazo de quince días.

**Subastas**

En los pueblos de Santibáñez de Ayllón, Santo Tomé del Puerto y Valdeprados, se celebrarán los días 29 del actual, 6, 7 y 9 de Noviembre próximo, las subastas de arriendo de consumos para el próximo año de 1911, con sujeción al pliego de condiciones de manifiesto en las secretarías de sus respectivos Ayuntamientos.

**Nombramientos**

Han sido nombrados por la Junta provincial de Instrucción pública, maestros interinos de la escuela elemental de niñas de Zarzuela del Pinar, D.ª Leonor Rodríguez y González; de las incompletas de asistencia mixtas de Grajera, D. Constantino Martín Manrique, y de la idem de Fuentes de Carbonero, doña Daniela Llorente Vacas; de la elemental de niños de Valle de Tado la elemental de asistencia mixta de Santa Marta, doña Luisa Calle Mateanz.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehútese toda imitación.

**Hurto frustrado**

Como autor de un hurto frustrado de tres reses lanares, al vecino de Acebebe (Madrid), Epifanio Martín, ha sido detenido el vecino de Casla, Antonio de las Heras.

Dicho sujeto ha sido puesto á disposición del Juzgado.

**Juzgado municipal**

Se ha registrado las defunciones de María Rosario Santa Engracia de Marinos, casada, y la de Anastasia Gila Alvarez, de setenta y dos años, casada; y el nacimiento de José Suarez Gutierrez.

**Casa de Socorro**

Durante las veinticuatro horas últimas, no se ha practicado cura alguna, en este Centro benéfico.

Los trabajos de bufete, escritorio y otros sedentarios, predisponen á congestiones cerebrales las que pueden evitarse tomando los *Grains de Val*, purgantes, laxantes, y depurativos. Dosis, uno ó dos granos al cenar. De venta en las farmacias.

**Fallecimiento**

Ha fallecido en Madrid la virtuosa madre de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, D. Eduardo Bermudez, corresponsal del DIARIO DE AVISOS en la corte.

Descansen en paz la finada, y reciban su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

**Movimiento de viajeros**

Han llegado á esta población y se hospedan en el hotel Comercio: los señores D. Victorino García, D. Enrique Pérez Pañomina, Sr. Falagas y vrrrios turistas.

**Boletín Religioso**

**Santos del día 20**

Santa Ursula y compañeras vírgenes y mártires; Santos Hilarión, abad; Marco, monje; Asterio, presbítero y maritir, y Santa Cilinla.

La misa y oficio divino son de San Pedro de Alcántara, con rito doble de segunda clase y color blanco.

**Cultos para mañana**

—En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En las Dominicas, Por la tarde: á las cinco y media exposición, rosario, letanía cantada, ejercicio de mes, reserva y salve.

**SECCION DE ESPECTACULOS**

**En el teatro Miñón**

**PARA HOY**

A las seis y media:

«El genio alegre».

**En el cinematógrafo**

De siete á diez, exhibición de interesantes películas.

**MERCADOS**

**Segovia 20**

Sigue pagándose el trigo en fábricas á 45 reales, y hoy se han vendido unas 300 fanegas, á 46 reales.

Cebada: También se han vendido unas 300 fanegas, á 25 reales fanega, de clase superior.

La fábrica «La Pilareita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

Harinas.—Marca Extra «Pilareita» los 100 kilos, á 37,50 pesetas.

Marca «Extra Josefina» los 100 kilos, á 37 pesetas.

Idem 1.ª superior, los 100 kilos, á 36.

Idem corriente, á 35.

Idem Victoria, á 33,50.

Idem de 2.ª, á 29.

**Peñañel 18**

Con entrada de 350 fanegas se celebró el mercado en el que rigieron los siguientes precios:

Trigo, á 44,50.

Centeno, á 30.

Cebada, á 24.

Yeros, á 28.

Avena, á 15.

El Corresponsal.

**Valladolid 18**

Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron de 45,25 á 55,50.

En el Arco.—100 fanegas de trigo á 45,25, tendencia floja en ambos mercados.

El Corresponsal.

**Barcelona 18**

Escasean los compradores, vendiéndose:

Trigo de Cuenca, superior, á 46 reales fanega.

1.ª y Roa y Peñañel, á 44,75.

De Sanchidrián, á 46.

El Corresponsal.

**Pañaranda 18**

Mercado animado, hubo regulares entradas y precios los siguientes:

Trigo superior, á 45 reales.

Idem candeal, á 44,50.

Centeno, á 30.

Cebada, 24,50.

Algarrobas, á 23.

Lentejas, á 32.

Avena, á 16.

Patatas, á 7 reales arropa.

Lana lavada, á 135 reales arropa.

Pieles de cabrito, á 60 reales docena.

Idem de cordero, á 80.

El Corresponsal.

**Nava del Rey 18**

En partidas se opera poca y aunque se opera algo de trigo á 46 reales; las operaciones son pocas y no se paga más que ha 45.

En el mercado rigen los siguientes precios:

Trigo, á 45 reales las 94 libras.

Centeno, á 30 reales las 92.

Algarrobas, á 23.

Cebada, á 24.

Mueles, á 44.

Harina de 1.ª, á 17 reales arropa.

Idem de 2.ª, á 16,50.

Idem de 3.ª, á 16.

El Corresponsal.

**ULTIMA HORA**

Hoy no hemos podido celebrar conferencia telefónica de última hora con nuestro corresponsal de Madrid.

**Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia**

El Consejo de Administración de este Establecimiento, en vista de no haberse celebrado la Junta general de accionistas que previenen los artículos 5.º y 7.º de sus Estatutos, por falta de número, ha acordado celebrarla el día 23 del corriente á las once y media de su mañana, en el local de aquél; previniendo á los señores accionistas, que de no concurrir suficiente número serán válidos los acuerdos que se tomen en conformidad con lo dispuesto en el 2.º párrafo del artículo 8.º de los mismos.

Segovia 17 de Octubre de 1910.—El presidente, Francisco Santiuste.

**“El Terminillo,”**

Ha dado principio la venta de uva blanca y moscatel, al precio de tres pesetas arropa.

**PÉRDIDA**

Se ha extraviado, término de Segovia, al sitio de las Nieves, una oveja merina, blanca, con la marca de C. E. en el costado izquierdo y además señalada con almazarrón al lomo.

Al que la haya recogido, se ruega dé aviso, calle del Puente (San Lorenzo), núm. 9, á Cándido García.

**CASINO JUAN BRAVO**

Los que deseen desempeñar el cargo de conserje de este Casino, pueden dirigirse por escrito al señor presidente del mismo, en término de tres días.

**NUEVO SERVICIO**

ORDINARIO ENTRE SEGOVIA Y MADRID

JOAQUIN GARCIA (NARICHE)

Más barato y más activo que ningún otro.

Precios: Paquete hasta diez kilos, 0,75; cartas y décimos de lotería, á voluntad.

**SE RECIBEN ENCARGOS**

Madrid.—Teléfono 220, Cava Baja, 6, posada; Id. calle Jardines, 2, vinos.

Segovia.—Plaza Mayor, 39, Vicente Ayuso; y en el Azoguejo, peluquería de Plaza.

**SE VENDE**

barata la casa de la calle de Santo Domingo, núm. 18; en esta Administración se dará razón.

**ENSEÑANZA MERCANTIL**

Preparación para las carreras de Comercio, Banco de España y Tabacalera.

Clases especiales de Cálculo mercantil y Teneduría de libros.

Resolución de consultas sobre organización de contabilidades especiales.

Horas de despacho, de doce á dos y de seis á ocho de la tarde.

Calle de Somorrostro, 2, Segovia.

**GABINETE DE CONSULTA**

CALLE DE LA TRINIDAD NÚM. 6

Desde el 13 del corriente mes quedará establecido un gabinete de **Consulta médica general**, bajo la dirección de D. Felipe Barrios.

Las consultas serán los jueves, gratis para los pobres, y hora de dos á cuatro y media.

**GALLINAS**

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el AVIOL MASVIDAL. Cura radicalmente el moquillo, viruela y mal de cuello. Es la salvación de los polluelos. De venta en Segovia: Droguería de Teodoro Velasco, Plaza Mayor, 3.

Representante general para España: M. Nolla. Poniente, 13 BARCELONA.

**POLONIO DE LUCAS**

**ORDINARIO**

DE MADRID A SEGOVIA Y VICEVERSA

En Madrid: Siete de Julio, núm. 3, sastrería de Valentín Alvaro.

En Segovia: Infanta Isabel, núm. 14, (Antes Reoyo).

TELÉFONO NÚM. 51.

**COMERCIO DE TEJIDOS Y NOVEDADES**

DE

**JOSE CALDERON**

4, PLAZA DEL AZOGUEJO, 4.

En esta casa es donde se venden los géneros de mejor resultado, más elegantes, más surtidos y más baratos.

Se ha recibido un surtido completo de géneros de invierno á precios reducidos.

Gran surtido en lanas, armures y jergas, última novedad, paños, astrakanes y rizos en negro y blanco para abrigos de señoras y niños, últimos modelos en blusas de punto para señora, franelas y pañetes para camisas y vestidos, preciosos dibujos, bonitos modelos en pelerinas, extensa colección en tapabocas y mantones, dibujos exclusivos para esta casa, mantas, colchas, paraguas, chatecos de Bayona, camisetas y pantalones de punto, corsés novedad, estameñas para hábitos, veludillos, terciopelos, camisas de franela, faldas de borros, últimos modelos; refajos de punto color y crudos, mantelería de hilo y algodón, retortas y holandas hilo, abacaás para esterar, á 0,75, 0,80, 1, 1,15 y 1,50 pesetas.

Especialidad en lutos y lencería de hilo y algodón, tabardos con rizo para hombre desde 15 pesetas.

Capotes de monte confeccionados.

Lana borra superior para colchones, á 8 pesetas los 11 y 1½ kilos.

Equipos para novias.

**4, Plaza del Azoguejo, 4.**

**CLASES DE MATEMATICAS**

ARITMÉTICA, ALGEBRA, GEOMETRIA, TRIGONOMETRIA, ALGEBRA SUPERIOR, GEOMETRIA ANALITICA

**CORREOS Y TELEGRAFOS.—CARRERAS MILITARES**

Facultad de Ciencias-Ingenieros, etc.

TAMBIEN SE DAN CLASES DE FRANCES Y DIBUJO

PROFESORES FACULTATIVOS  
SE FACILITAN INFORMES: SAN JUAN, 1.

**MODISTA DE SOMBREROS**

Durante los días 21, 22 y 23 del actual, estará instalada en el hotel del Comercio, una modista de sombreros, de Madrid, con un completo surtido de los últimos modelos recibidos en sombreros para señoras y niñas.

**Ostras frescas**

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**

El conocido industrial de esta capital, D. Juan José García, dueño de la **única** pescadería que hoy hay en Segovia con todos los adelantos, y donde se reciben pescados de todas clases diariamente de los mejores puertos, ha contratado cien millares de ostras superiores, para transportarlas á Madrid y Barcelona, y al mismo tiempo, expender en su tienda todas las que se consuman, al precio de tres reales docena.

Se reciben todos los días y se sirven á domicilio, no confundirse: Es en la pescadería conocida, por ser la más surtida en pescados en Segovia.

**FUMADORES**

El papel **RIZ-ABADIE** lo usa el mundo elegante.

Es el más higiénico, universalmente reconocido, y está premiado con las más altas recompensas en todas las exposiciones del mundo.

Pedid en todos los estancos los papeles Riz-axa y alquitrán, especial «Abadie».

Unico representante en la provincia, José Vinuesa, en Pedraza.



SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... (SRES. ROLDOS Y COMP., Pabla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP., Puertaferricosa)

# SECCION DE ANUNCIOS

F. Madrid....

SE RECIBEN ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcala, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

# MONTES.-FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

EN LA IMPRENTA DEL

## DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

## SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mecantiles.

DELEGADO EN MADRID:

**DON MARIANO MATE SANZ**

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

46 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, GLOSIS, CONVALENCIA

# ANEMIA

Héroglobins

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro, vital de la Sangre, es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARÍS.

## N. ORTEGA

Especialidad en ampliaciones de retratos; precios reducidos.

Lecciones de dibujo. Pintura al óleo de ampliaciones y fotografías.

Restauración de esculturas policromas y cuadros al óleo.

8, Doctor Castelo, 8, pral.

SERVICIOS

### DE LA COMPANIA TRASANTLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casa-

blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regular.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

Para seguir en buena salud:

Purificad

Regenerad

Fortificad

Vuestra sangre

CON EL

## DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del **Depurativo Richelet**.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido

SEÑOR L. RICHELET, 13, RUE GAMBETTA, SEDAN (FRANCIA)

**Depósito general y venta:** Droguería de D. FRANCISCO LOYARTE, San Sebastián, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al mercado). **Puntos de venta:** En La Coruña, Bescansa y Hermano, calle Real, y José Villar, calle Real. En Santiago, Benito Vázquez y Sr. Bermejo. En Orreaga, Pinal, Yebra y Aperribay, calle Mayor, 5, y Aurelio Román, calle Progreso, 53. En Pontevedra, Sr. Gerardo Meabes Lino.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.